

---



---

# EL CORREO DE MENORCA.

---



---

## CRONICA DE LA PENINSULA.

~~~~~  
*Madrid 17 de abril.*

Hemos recibido periódicos de la Habana, que llegan al 5 de marzo, y traen la muy grata noticia de disfrutarse en aquel vasto y rico territorio la mas completa tranquilidad. Continúan las corporaciones y particulares de alguna nota felicitando al capitan general de la isla, por la pronta y feliz terminacion de los sucesos de Cuba proponiendo varios que se erijan monumentos en honor de aquel gefe. En Santiago la plaza que se titulaba de Dolores, y donde se piensa levantar uno se llama ya *Plaza de Tacon*. Hemos observado que desde el 12 de febrero ha empezado el *Diario de la Habana* à publicar las sesiones de cortes. de que ni una palabra habia hablado antes siendo asi que en 27 de diciembre ya se habian recibido alli noticias de la península del 26 de octubre.

El 15 de enero tomó posesion de la capitania general y gobierno político y militar de Puerto Rico el señor don Francisco Moreda, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, el cual en su alocucion á los habitantes del distrito de su mando no solo hace mencion de las cortes constituyentes y de la ley fundamental, para cuya revision habian sido aquellas convocadas, sino que añade el periodo siguiente: "En el agosto congre-

so está ya sin duda el representante de esta provincia, que con los de las demas que componen la monarquía concurrirá al importante trabajo de nuestra ley constitutiva; y mientras este se termina, haremos envidiable por nuestra paz y prosperidad nuestra mansion."

En Santiago de Cuba por disposicion de su gobernador se habia recibido con salva de artilleria al brigadier don Joaquin Gasme, comandante general de la division pacificadora y los vecinos habian adornado é iluminado sus casas.

~~~~~  
*San Sebastian 6 de abril.*—En la noche del 3 salieron para Bilbao el general Seoane y el Sr. Lujan. Créese que en breve emprenderà de nuevo nuestro ejército la campaña, y que se variará algun tanto el plan formado antes del desgraciado suceso del 16 de marzo.

*Santander 5 de abril.*—Anoche se supo que el cura Zabala se habia presentado con unos 40 hombres en el valle de Ruesga y Ramales, pedido raciones y dinero y sacado mozos. En virtud de esta noticia ha salido hoy el Sr. gefe político con unos 100 soldados del provincial de Alcazar y 40 milicianos. Es regular que pernecten en el astillero, y mañana se dirigirán á Arredondo.

—*Idem.* 7 Ha sido suspenso el intendente de esta don Ignacio, y se le ha mandado formar causa. Se ha sustituido





2  
en comision al Sr. Varona, gefe político de Zamora é individuo de la comision regia establecida aqui.

*Pamplona 10 de abril.*—En virtud de real orden ha sido separado del mando el conde de Sarsfiel, y se ha encargado del vireynato el general Iribarren, que volvió ayer á esta despues de reponer en la línea de Zubiri la artillería retirada por aquel. Estamos esperando por momentos un considerable convoy de Francia. Como será imposible que por la parte del Pirineo se pueda emprender operacion alguna hasta mediado el mes próximo, sería interesantísimo que este tiempo se aprovechara en impedir al enemigo que recolecte la abundante cosecha de la Solana, en vez de tener á la tropa ociosa y descontenta á las inmediaciones de esta capital.

*Lodosa 9 de abril.*—El tiempo en todo este pais es crudísimo: nieves, aguacero y viento no faltan: asi es que las marchas son muy incómodas. Unese á esto la escasez de subsistencias, especialmente en el artículo de cebada; cosa, que no solo obliga á separarse de los puntos importantes que se ocupan, sino que puede comprometer la suerte de la caballería en la ribera, que ni por cuarenta y ocho horas debe abandonarse.

*Sevilla 12 de abril.*—Para aumentar los dos batallones francos hasta el número que permite el decreto de su creacion, ha resuelto el Sr. capitán general que se abra de nuevo el alistamiento. Los que lo verifiquen disfrutará desde el dia que sienten plaza racion de pan y cuatro reales diarios, descontándoseles uno por razon de vestuario y gastos pre-

cisos de equipo.

*Malaga 8 de abril.*—Se ha dispuesto por esta diputacion provincial la pronta organizacion de varias compañías de seguridad y en tanto la destinada á esta capital ha recibido de orden del Sr. gobernador el nombre de cazadores locales y una modificacion en su uniforme.

El nombramiento del señor Bauzá para gobernador de esta plaza ha sido generalmente bien recibido, y se espera que este gefe podrá satisfacer las justas exigencias de los amantes del orden y de la libertad.

—A consecuencia de una disputa que tuvo un arriero con un tendero de esta poblacion le arrocó aquel sobre una porcion de estopa una mecha fosfórica encendida, siendo causa de que un obrero que estaba trabajando en ella principiase á arder casi instantaneamente y sin los eficaces ausilios que inmediatamente se le suministraron, hubiera perecido.

El agresor escapó á favor de la confusion del momento.

*Granada 10 de abril.*—Como en esa corte se sueñan conmociones populares en todas partes, ya por gentes nimiamente crédulas ó meticulosas, ya por los que sin creerlo tienen interés en difundir noticias alarmantes, la diputacion provincial ha tenido por oportuno desmentir publica y solemnemente la falsedad de las voces que allí han corrido respecto de Granada. En ella, en efecto, las autoridades estan en la mejor armonia; y el pueblo y la milicia descansan en el patriotismo y celo de aquellas. Asi es que no se ha advertido en es-



ta capital la menor señal de descontento, ni el mas remoto indicio de que puedan temerse sublevaciones ó aonadas.

*Zaragoza 15 de abril.*—Escriben de Monzon con fecha del 5 que el Sr. Comas, comandante general de aquella provincia, se esmera en tomar providencias útiles á los habitantes del pais; y que en aquel dia habia establecido en su centro de operaciones el único batallon disponible con que cuenta para acudir á donde lo exija la necesidad. El espíritu de los habitantes del alto Aragon es excelente; y se deben esperar grandes ventajas si el gobierno atiende al soldado en punto á subsistencias y vestuario. Al Royo se le han cogido documentos de mucho interes: como estados generales de fuerza, propuestas &c.

*Huelva 15 de abril.*—Con motivo del aviso del gobierno de que las facciones de Aragon y Valencia se dirigirian probablemente á Andalucía, dispuso el señor capitán general que se movilizase de nuevo el batallon de nacionales de esta provincia, y otra vez se dió el mando de él al secretario del gobierno político don Manuel Barrera, como la persona de mas aptitud y confianza. Se prestó gustoso á este servicio, y salió para desempeñarlo y arriesgar su vida si era necesario en defensa del trono legítimo y de la patria. En premio de este acto de patriotismo, y de los servicios y conducta que le han grangeado la confianza de la diputacion provincial y de toda la provincia, el oficial 1.º de la secretaria creyó tal vez que se le presentaba una bella ocasion para medrar, y tuvo satisfaccion de que el señor gefe político propusiera

al gobierno que le diese la secretaria, que estando ausente no podria desempeñar el propietario. Asi se asegura, y apenas podria creerse, si la noticia no viniese por un conducto irrecusable.

¿No es este un excelente modo de premiar el patriotismo y decision de los que se arriesgan por la justa causa? ¿Y podrá el gobierno adoptar una propuesta tan... injusta? No es de creer. Si dudase del partido que deberia tomar en este caso, no tiene mas que llamar á sí los antecedentes de todas las personas que juegan en este negocio, y pronto saldria de dudas.

## CRONICA DE LA PROVINCIA.

### *Ayuntamiento Constitucional de Alayor.*

Teniendo este Ayuntamiento que plantificar una escuela pública elemental completa con arreglo á lo prevenido en el Real decreto que contiene el plan general de instruccion pública inserto en los boletines oficiales de Palma numeros 553 y 554, en sesion de ayer acordó invitar á todas las personas que quieran emprender el tal empleo de maestro y tengan las cualidades que se requieren en dicho Real decreto presenten sus solicitudes en esta Secretaria en el termino de ocho dias para los efectos expresados; en la inteligencia que la dotacion del maestro será de cien libras moneda del pais al año, que recibirá de los fondos públicos, ademas, de la retribucion de los alumnos que tendrá á bien señalar la comision de pueblo con arreglo al articulo 19 del plan general de instruccion pública. Lo que se pone en conoci-



4  
nimiento del público para su inteligencia.  
Alayor y Mayo 2 de 1837. = Por acuerdo del Ayuntamiento. = Bernardo Tremol, Notario Srio.

*Mahon 4 de Mayo.*

Mucho estrañarán nuestros lectores el silencio que voluntariamente nos hemos impuesto de algun tiempo á esta parte. Pero semejante conducta unas veces nació de la prudencia, no pocas de la indignacion y jamas de temores ni esperanzas. Porque, digasenos ¿que hombre habrá interesado en el orden, que por tantos medios intentan trastornar los que mas frecuentemente usan de esta palabra; que no vea en los defensores de cierto partido, que no queremos calificar, (calificado ya por si mismo), hacer uso de la adulacion en vez de unos, de la calumnia contra otros y delante este publico, de la sinrazon y la impertinencia. ¿A que viene, ó sino, en medio de la serena calma de que gozamos, desenterrar acciones ya pasadas, despertar odios inventados y mancillar con indirectas, reputaciones quizá mejor sentadas que la de quien tan impudentemente procede? Cuando asi se abusa de la libertad de escribir, la mejor respuesta es el silencio. Nosotros definimos de un modo bien diferente aquel derecho, nosotros tratamos de impedir, lejos de atizar, venganzas. ¿Será quien mas puede temerlas el que mas se ha empeñado en provocarlas? Lo dijimos, y no nos causaremos de repetirlo, no es este el medio de alcanzar la union y la paz porque claman los buenos. Eso es fatigar, y no mas, la opi-

*Mahon:* = Imprenta Constitucional

nion publica: eso es predicar el desorden: eso es apetecer lo mismo contra que se declama. Levantar la voz para la estirpacion de abusos y no dar el ejemplo de templanza y cordura; darlo si de frenética intolerancia: á quien tal sistema haya emprendido, que nombre deberemos darle? Le estará muy apropiado, el que muchas veces vimos sin fundamento prodigar de anarquista, desorganizador, ente el mas perjudicial y dañino de la sociedad. Contra él deben prevenirse las autoridades, contra él deben lanzar sus providencias, contra él deben emplear su energia y facultades, si calculan por un momento los resultados amargos que puede traer sobre este pueblo una conducta tan criminal y baja. En vano querran bautizar nuestro periodico con epitetos que no le convienen. Será eternamente muy notable que un papel redactado por la exaltacion, haya tenido que llenar repetidas veces sus columnas de sermones inculcando la concordia y la moderacion, á los mismos que moderados se apellidan falsamente. Nosotros entregamos de una vez los monstruos que nada respetan á la abominacion publica y la pedimos castigue con el desprecio, la cobardia de sus planes.

*Aviso al Público.*

De dia 15 á dia 20 del corriente saldrá para para Argel la Bombarda española V. del Carmen, admite cargo y pasajeros, para el ajuste se conferirán con el Sr. Francisco Maricó, vive calle de la Plana nº 42. Orden de la plaza. = La misma de ayer. de la Viuda é Hijo de Serra.